

9 - 288

Quero continuen con esta Comision practicando en limitacion
alguna todas las Diligencias que combengan con la misma facultad
deber anteriormente conferida a este fin, dando la disposicion
que le parezca para la venta de las ropas en los Barata de
Procurando Informarse de quienes son, y el como se conduca a la
vindicta publica.

Mem. de la Sobri-
na, y Prima de D.
Pedro Morales de
q. se le reconoce al
quien situado p. lo
servicio de este

Oracion Memorial de D. Luisa Diez de Arrellano, y de
Maria de Almagro y Morales, esta Prima hermana del difunto
Pedro Diez de Morales. C. de. Mayor que fue de este Ayuntamiento
y aquella sobrina carnal de su madre de esta Ciudad, en que dizen, han
estado en su Compania muchos años teniendo le en lugar de Padre
y tratada con la misma estimacion que a el fue; Haviendo exercido
a la piedad a la piedad de este Ayuntamiento le nombrare por uno de sus
Secretarios Mayores en el año pasado de mill setecientos setenta y tres
es de. y notorio el desvelo y aplicacion con que ha asistido en los
que le han concurrido al mejor desempeño de su obligacion, asi a los repetidos
Cargos, y Juntas de Propios y Arrendamientos que se han celebrado, como
a otros diferentes asuntos de el R. Servicio, arbolando por si varias
representaciones sobre la buena direccion de aquellos, practicando
varias Informes que se han pedido por el R. Consejo en reparacion
de, y dando curso a todo quanto ha ocurrido del beneficio de su
tener descanso ni alivio alguno en sus tareas y fatigas, ni aun en
los dias mas claustrales, de lo que se lesionó la Enfermedad q. ha
padecido por mayor tiempo de ocho meses, consumiendo en su curacion
y asistencia ciertos Caudales, de cuyos ramos y los que le ocurren
con para el servicio de su Curia ha provisto quedarse en la
mayor estrechez, reducida la Crenna q. le ha de cada año
noble de corta consideracion. De lo que estando en pueta